PROYECTO PEDAGOGICO

"LOS PEQUES EXPLORADORES DESCUBRIENDON EL MUNDO"



HCB

LOS CHIQUITINES

2025

ESTRUCTURA:

1. DATOS GENERALES	
Regional: HUILA	
Centro Zonal: LA PLATA	
Nombre de la Unidad de Servicio:	**HCB LOS CHIQUITINES**
Dirección: santa Marta	**Municipio: LA PLATA**
Zona: Urbano _ Rural __x__ **Telefono contacto de UDS: 3142656878**	
Correo electrónico: elsavolveras35@gmail.com	
Nombre de la madre/padre comunitario: Elsa Yuvely volverás	

2. IDEAS, SABERES Y VISIONES SOBRE ACERCA DE LAS MUJERES Y PERSONAS EN PERIODO DE GESTACIÓN, LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS, LA EDUCACIÓN INICIAL

La educación inicial como proceso pedagógico intencionado, planeado y estructurado, propone oportunidades, situaciones y ambientes para promover el desarrollo de los niños y las niñas, de acuerdo con sus circunstancias, condiciones y posibilidades, se habla del desarrollo integral, las dimensiones del desarrollo infantil, de la comunicación, el cuerpo, de la interacción con el entorno, de lo cognitivo y de lo artístico, del juego, el arte, la literatura y la exploración.

CARACTERIZACIÓN PSICOSOCIAL

El HCB “LOS CHIQUITINES” brinda un servicio de la modalidad comunitario, mediante el acompañamiento de la madre comunitaria. Este servicio es el resultado del trabajo en equipo de las madres comunitarias y padres de familia y un equipo interdisciplinario que apoya su labor, desde la perspectiva de reconocer y compartir sus saberes propios, los de las familias y las comunidades.

A través de sus servicios, el HCB LOS CHIQUITINES ofrece atención a niñas y niños desde los 18 meses hasta los 4 años, 11 meses y 29 días, que habitan en zonas Rural del municipio, pertenecientes a familias focalizadas de acuerdo con los criterios definidos por el

PÚBLICA

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

ICBF, Cabe aclarar que en el rango de 18 a 24 meses solo se podrá atender un niño o niña por UDS o una niña o niño con discapacidad.

El servicio está dirigido a garantizar la atención de niñas y niños en el marco del enfoque diferencial, teniendo en cuenta la diversidad de derechos y la protección integral a la primera Infancia.

Información de los niños y las niñas.

- 6 niños y 6 niñas
- 5 niñas y 1 niño que oscilan entre 1, 2 y 3 años a 11 meses de edad
- 5 niños y 2 niñas que oscilan entre 3 y 4 años a 11 meses de edad

el consolidado de la ficha de caracterización, la mayoría de los niños y niñas beneficiarios cuentan con registro civil, carnet de vacunación y fecha próxima atención, control de crecimiento y desarrollo con fecha próxima de atención, seguridad social régimen subsidiado, control de higiene oral, han recibido valoración oftalmológica, auditiva y los datos de peso - talla actualizados y lo más importante, cuentan con acudiente mayor de edad y contactos de numero de celular vigentes.

El hogar comunitario cuenta con 9 familias nucleares, es decir que los usuarios viven con papá y mama, y 0 familias monoparentales es decir que son madres o padres cabezas de hogar, y 4 familia extensa quiere decir que viven con más familiares, tíos, abuelos, hermanos, primos, etc.

El nivel de escolaridad de los padres de familia está entre la primaria y la segundaria, lo cual influye en la dinámica utilizada por la persona a cargo en el cuidado, el buen trato y la educación de estos menores, es decir que cuentan con estrategias y herramientas necesarias de tipo pedagógico que permiten la estimulación apropiada para optimizar la calidad de vida.

CONCEPCIONES

PÚBLICA

Las concepciones sobre los niños y niñas han evolucionado a lo largo del tiempo, pasando de visiones con estereotipos y limitadas a enfoques más holísticos y respetuosos de su individualidad y diversidad, para la ley 1098 de 2006 se concibe el niño y la niña como sujetos de derechos, como seres activos y competentes, se reconoce que los niños y niñas son sujetos activos en su propio desarrollo, capaces de construir conocimientos, relacionarse con su entorno y tomar decisiones desde una edad temprana, son seres sociales a los cuales se les valora la importancia de las relaciones sociales en el desarrollo de los niños y niñas, reconociendo su capacidad para interactuar, comunicarse y colaborar con otros desde una perspectiva igualitaria, son individuos únicos a los cuales se les reconoce sus talentos, intereses, necesidades y ritmos de desarrollo particulares.

QUE ES EL DESARROLLO INFANTIL:

El desarrollo integral en tanto derecho, conforme a lo expresado por la Ley 1098 de 2006 en su artículo 29, Entiéndase por desarrollo integral el proceso singular de transformaciones y cambios de tipo cualitativo y cuantitativo mediante el cual el sujeto dispone de sus características, capacidades, cualidades y potencialidades para estructurar progresivamente su identidad y su autonomía

El desarrollo integral no se sucede de manera lineal, secuencial, acumulativa, siempre ascendente, homogénea, prescriptiva e idéntica para todos los niños y las niñas, sino que se expresa de manera particular en cada uno. La interacción con una amplia variedad de actores, contextos y condiciones es significativa para el potenciamiento de las capacidades y de la autonomía progresiva. El desarrollo ocurre a lo largo de todo el ciclo vital y requiere de acciones de política pública que lo promuevan más allá de la primera infancia.

QUE ES LA EDUCACIÓN INICIAL:

Para La Ley 1804 de 2016 la educación inicial es un derecho de los niños y niñas menores de seis (6) años de edad. Se concibe como un proceso educativo y pedagógico intencional, permanente y estructurado, a través del cual los niños y las niñas desarrollan su potencial,

PUBLICA

capacidades y habilidades en el juego, el arte, la literatura y la exploración del medio, contando con la familia como actor central de dicho proceso. Su orientación política y técnica, así como su reglamentación están a cargo del Ministerio de Educación Nacional y se hará de acuerdo con los principios de la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre.

CONCEPTO DE FAMILIA:

Según la constitución Política de Colombia en el Artículo 42 define que la familia es el núcleo fundamental de la sociedad. Se constituye por vínculos naturales o jurídicos, por la decisión libre de un hombre y una mujer de contraer matrimonio o por la voluntad responsable de conformar.

INFANCIA: La primera infancia es la etapa del ciclo vital en la que se establecen las bases para el desarrollo cognitivo, emocional y social del ser humano. Comprende la franja poblacional que va de los cero (0) a los seis (5) años de edad. Desde la primera infancia, los niños y las niñas son sujetos titulares de los derechos reconocidos en los tratados internacionales, en la Constitución Política y en este Código. Son derechos impostergables de la primera infancia, la atención en salud y nutrición, el esquema completo de vacunación, la protección contra los peligros físicos y la educación inicial. En el primer mes de vida deberá garantizarse el registro civil de todos los niños y las niñas.

La educación inicial pone en el centro de su hacer a las niñas y los niños, reconociendo las particularidades que singularizan su desarrollo infantil, por lo que las actuaciones de quienes están en interacción con ellas y ellos procuran contribuir a la construcción de su identidad, acompañándolos en su proceso de inserción y construcción del mundo propio y social. Por consiguiente, promover el desarrollo integral en el marco de la educación inicial significa reconocer a las niñas y los niños en el ejercicio de sus derechos, saber de sus singularidades, intereses, gustos y necesidades, y atenderlos mediante las actividades que implican esos intereses en sus momentos particulares de desarrollo.

PÚBLICA

La educación inicial se realiza en forma estructurada significa que todos los componentes de la atención integral están articulados y hacen parte de la organización que se les ha dado; en otras palabras, el orden y las relaciones entre las acciones educativas provienen de una intención que busca incidir de manera integral en el desarrollo de las niñas y los niños, pues se origina en una concepción que entiende que son un todo no susceptible de fragmentaciones ni parcializaciones.

INCLUSIÓN INTERCULTURAL

Acoge los principios de una educación inclusiva, cuyo principal horizonte de sentido es la comprensión de las diferencias culturales y sociales como parte de la convivencia educativa y de la transformación de los sujetos y las comunidades. La educación inclusiva busca enseñar sobre el respeto y la aceptación de personas de todo tipo, ya sea diferentes etnias, género, orientación sexual, fe, discapacidades, etcétera. Se trata de asegurar que todas las personas tengan acceso a un ambiente escolar seguro y donde puedan ser felices.

ENFOQUE DIFERENCIAL

El enfoque diferencial en la primera infancia es un tema fundamental para garantizar el desarrollo integral de todos los niños y niñas, especialmente aquellos que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad o exclusión. Este enfoque reconoce que cada niño es único y tiene características particulares que deben ser tenidas en cuenta al momento de diseñar e implementar programas y servicios.

El enfoque diferencial implica reconocer y valorar la diversidad de los niños y niñas, teniendo en cuenta sus características individuales, sociales, culturales, étnicas, religiosas, económicas y de discapacidad. Esto significa adaptar las estrategias y metodologías de atención a las necesidades específicas de cada niño, garantizando la igualdad de oportunidades y el respeto por sus derechos, es importante porque permite superar las barreras que impiden el pleno desarrollo de los niños que se encuentran en situaciones de

PÚBLICA

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

vulnerabilidad. Al reconocer y atender las particularidades de cada niño, se promueve su inclusión social, se fortalece su identidad y se potencia su desarrollo integral.

Se aplica a través de diferentes estrategias, como:

- **Identificación de las necesidades específicas de cada niño:** Esto se logra a través de la observación, la escucha y el diálogo con los niños, sus familias y sus comunidades.
- **Adaptación de los programas y servicios:** Los programas y servicios deben ser flexibles y adaptables a las necesidades de cada niño, teniendo en cuenta sus características individuales y su contexto social y cultural.
- **Participación de las familias y las comunidades:** Es fundamental involucrar a las familias y las comunidades en el diseño e implementación de los programas y servicios, ya que son quienes mejor conocen las necesidades y características de sus hijos.
- **Formación del talento humano:** Es necesario contar con personal capacitado y sensibilizado en el enfoque diferencial, que sea capaz de reconocer y atender las necesidades específicas de cada niño.

MARCO NORMATIVO VIGENTE DE LA EDUCACIÓN INICIAL

Existen diversos referentes a nivel normativo que exigen la obligatoriedad de las instituciones en la garantía de derechos de la Infancia y la Adolescencia, de la seguridad ciudadana y la garantía de la protección de la integridad física y emocional en las diferentes comunidades, especialmente en la educativa.

La **Ley 115 de 1994** en Colombia, conocida como la **Ley General de Educación**, establece las bases y los principios de la educación en el país. Aunque su enfoque principal está en el sistema educativo en general, también abarca aspectos relevantes para la **educación inicial** y la atención a la primera infancia.

PÚBLICA

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

A través de esta ley, se reconoce la importancia de la educación desde las primeras etapas de vida, especialmente en el contexto de la **educación preescolar**. Los principales puntos relacionados con la primera infancia en esta ley son:

1. **Acceso a la educación desde la primera infancia**: La Ley 115 establece que el Estado debe garantizar la cobertura y la calidad de la educación desde los primeros años de vida, lo que incluye la educación preescolar, como un nivel esencial del sistema educativo.
2. **Educación Inicial**: En su artículo 7, la ley establece que la educación debe comenzar desde los primeros años, fomentando el desarrollo integral de los niños. Reconoce la importancia de la educación preescolar para el desarrollo cognitivo, emocional, social y físico de los niños, como una base para su educación formal posterior.
3. **Enfoque integral**: La Ley 115 también promueve una visión integral del desarrollo infantil, lo que implica una atención no solo a los aspectos educativos, sino también a los factores de bienestar, salud y nutrición.
4. **Regulación y normatividad**: Aunque la ley establece lineamientos generales, se han desarrollado otras políticas y decretos específicos que profundizan en la atención de la primera infancia, como el **Decreto 3011 de 1997** y la **Ley 1098 de 2006**
5. (Código de la Infancia y la Adolescencia), que complementan y desarrollan los derechos de los niños en la primera infancia.

En resumen, la Ley 115 de 1994 reconoce la importancia de la primera infancia y establece la obligación del Estado de garantizar la educación y el bienestar de los niños desde sus primeros años, constituyendo una base fundamental para el desarrollo integral del niño en Colombia.

Ley de Infancia y Adolescencia 1098 de 2006:

En su Artículo 7, en primer lugar, garantizar la Protección Integral y el reconocimiento de niños y niñas como sujetos de derechos, exige la garantía del cumplimiento de los derechos, la

PÚBLICA

prevención de amenazas o evitar la vulneración de los derechos, y garantizar el restablecimiento inmediato de estos cuando han sido vulnerados, a través de Políticas, planes y acciones.

Artículo 8. El interés superior de los niños, niñas y adolescentes sobre otros temas y la obligación de garantizarles el bienestar integral.

Artículo 10. La Corresponsabilidad y concurrencia de actores y acciones conducentes a garantizar los derechos

Artículo 17. El Derecho a la vida, a la calidad de Vida, a un ambiente sano, en condiciones de dignidad y un ambiente sano de derechos.

Artículo 18. El Derecho a la Integridad Personal; niños, niñas y adolescentes tienen derecho a ser protegidos contra todas las acciones que causen daño, lesión, muerte, daño físico o psicológico.

Artículo 20. Los Derechos de Protección, Numeral 7, contra el reclutamiento, la guerra, la utilización de niños y niñas para los grupos armados.

Artículo 21. Derecho a la Libertad y a la Seguridad Personal niños, niñas y adolescentes no podrán ser detenidos ni privados de libertad.

Artículo 26. Derecho al Debido Proceso, aplicación de las garantías del debido proceso en todas las actuaciones administrativas y judiciales en que se encuentran involucrados los menores de edad.

Artículo 28. Derecho a la Educación, Derecho a la educación de calidad obligatoria y gratuita.

Artículo 43. La Obligación de la educaron en formar en valores para la dignidad humana, los derechos humanos, la aceptación, la tolerancia entre las diferencias, proteger contra el maltrato.

PÚBLICA

Artículo 44. La obligación de la Educación en proteger contra toda forma de maltrato; de prevenir el tráfico y consumo de SPA; de reportar a las instituciones competentes todas aquellas situaciones que requieren intervención.

Artículo 50. El Restablecimiento de Derechos, restauración de dignidad e integridad de todos los niños y niñas como sujetos.

Artículo 51 La obligación de la Restitución de los Derechos de niñas, niño y adolescentes: acciones de la policía, de los defensores de familia, de las comisarías y personerías, entre otras.

Artículo 53. Las Medidas de restitución de Derechos, están también a cargo del ICBF y en caso de tipos de Maltrato debe buscar la ubicación de los niños y adolescentes en hogares de paso, hogares sustitutos, estudiar el retorno a la familia y/o garantizar la Atención especializada: en caso de adolescentes gestantes, consumidores de SPA.

LEY 1804 DEL 2 DE AGOSTO DE 2016

Artículo 1°, Propósito de la ley. La presente iniciativa legislativa tiene el propósito de establecer la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre, la cual sienta las bases conceptuales, técnicas y de gestión para garantizar el desarrollo integral, en el marco de la Doctrina de la Protección Integral. Con ello busca fortalecer el marco institucional para el reconocimiento, la protección y la garantía de los derechos de las mujeres gestantes y de los niños y las niñas de cero a seis años de edad, así como la materialización del Estado Social de Derecho.

Artículo 2°, Política de Cero a Siempre. La política de “cero a siempre”, en tanto política pública, representa la postura y comprensión que tiene el Estado colombiano sobre la primera infancia, el conjunto de normas asociadas a esta población, los procesos,1 los valores, las estructuras y los roles institucionales y las acciones estratégicas lideradas por el Gobierno, que en corresponsabilidad con las familias y la sociedad, aseguran la protección integral y la

PÚBLICA

garantía del goce efectivo de los derechos de la mujer en estado de embarazo y de los niños y niñas desde los cero (O) hasta los seis (6) años de edad. Se desarrolla a través de un trabajo articulado e intersectorial que desde la perspectiva de derechos y con un enfoque de gestión basado en resultados, articula y promueve el conjunto de acciones intencionadas y efectivas encaminadas a asegurar que en cada uno de los entornos en los que transcurre la vida de las niñas y los niños existan las condiciones humanas, sociales y materiales para garantizar la promoción y potenciación de su desarrollo. Lo anterior a través de la atención integral que debe asegurarse a cada individuo de acuerdo con su edad, contexto y condición.

Artículo 3°. Principios rectores de la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre. La política se cimenta en los principios consagrados en la Constitución Política, en el Código de la Infancia y la Adolescencia (Ley 1098 de 2006), así como en la legislación nacional e internacional asociada. Reafirma los diez principios consagrados en la Convención de los Derechos del Niño resaltando entre e/los el reconocimiento de los derechos sin excepción, distinción o discriminación por motivo alguno; la protección especial de su libertad y dignidad humana, y el interés superior del niño se fundamenta en la Doctrina de la Protección Integral como marco de acción para la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre, en tanto reconoce a los niños y a las niñas en primera infancia como sujetos de derechos, e insta al Estado a la garantía y cumplimiento de los mismos, a la prevención de su ·1 amenaza o vulneración y a su restablecimiento inmediato.

3. REFERENTES EDUCATIVOS Y PEDAGÓGICOS INSPIRADORES

En la etapa de la primera infancia, la educación juega un papel crucial en el desarrollo integral de los niños. A lo largo de la historia, han surgido diversos referentes educativos cuyas ideas y prácticas han marcado un antes y un después en la forma en que entendemos y abordamos la educación de los menores. Los referentes educativos en la primera infancia no solo han dejado un legado en el campo de la educación, sino que también han impactado positivamente en la forma en que entendemos y acompañamos el desarrollo de los niños en

PÚBLICA

sus primeros años de vida. Sus ideas y prácticas continúan siendo fuente de inspiración para educadores y familias en todo el mundo.

- **Bases curriculares para la educación inicial y preescolar (2017)**
- **Orientaciones para las transiciones, lectura y escritura emergente y Todos listos (2016)**
- **Series de orientaciones pedagógicas, (2014)**
- **Referentes políticos, técnicos y de gestión (2013)**
- **Lineamientos curriculares de preescolar (1998)**
- **Lineamientos técnicos para la atención de la primera infancia del Ministerio de Educación Nacional:** establece los parámetros para la atención integral de los niños desde su nacimiento hasta los 6 años, en áreas como educación, salud, nutrición y cuidado.
- **El Modelo de Atención Integral de la Primera Infancia:** se enfoca en el desarrollo integral de los niños a través de la articulación de diferentes sectores y actores, como la familia, la comunidad y las instituciones.
- **La Estrategia de Atención Integral a la Primera Infancia:** busca garantizar los derechos de los niños y promover su desarrollo pleno a través de acciones coordinadas entre el gobierno, las familias y la sociedad.
- **Los Estándares de Calidad para la Atención Integral de la Primera Infancia:** definen los criterios de calidad que deben cumplir los servicios de atención a la primera infancia, en términos de infraestructura, talento humano, procesos pedagógicos y gestión.
- **El Marco de Referencia para la Educación Inicial:** orienta la organización curricular y pedagógica de la educación inicial, permitiendo a los docentes identificar el qué, el por qué y el cómo de los procesos educativos durante la primera infancia

1. Corrientes Pedagógicas Inspiradoras

PÚBLICA

María Montessori: Promueve el aprendizaje autónomo a través del ambiente preparado y materiales didácticos específicos.

María Montessori propone una educación centrada en el niño, donde se fomente su autonomía y se respeten sus ritmos de aprendizaje. Su método enfatiza el aprendizaje activo, donde los niños son vistos como agentes activos en su propio proceso de desarrollo. Los materiales deben ser accesibles y apropiados para la edad, y el ambiente debe ser preparado para incentivar la exploración y la curiosidad.

Jean Piaget: Explicó el desarrollo cognitivo infantil en etapas, destacando el aprendizaje a través de la interacción con el entorno. Según su teoría, los niños pasan por diferentes etapas de desarrollo cognitivo (sensoriomotor, preoperacional, operaciones concretas y operaciones formales), y cada una de estas etapas está marcada por una forma particular de interactuar con el mundo.

Lev Vygotsky: Introdujo la teoría del aprendizaje sociocultural y la "zona de desarrollo próximo", enfatizando la importancia del acompañamiento adulto.

Vygotsky subraya la importancia del contexto social en el aprendizaje. Propuso que el desarrollo cognitivo ocurre a través de la interacción con otras personas y dentro de un contexto cultural. Su concepto de la zona de desarrollo próximo (ZDP) sugiere que los niños pueden realizar tareas que no pueden hacer de manera independiente, pero sí con la ayuda de un adulto o compañero más capaz.

John Bowlby: Desarrolló la teoría del apego, que enfatiza la importancia de los vínculos afectivos en los primeros años de vida.

La teoría del apego destaca la importancia de las relaciones afectivas tempranas en el desarrollo emocional y social de los niños. Los lazos afectivos fuertes con figuras de apego (madres, padres, educadores) son esenciales para el desarrollo de la confianza y la seguridad emocional de los niños.

Fröbel: Considerado como el creador de los jardines de infancia, Fröbel enfatiza la importancia del juego y la creatividad en el desarrollo de los niños pequeños. Su pedagogía de la formación integral ha influido en muchas metodologías actuales.

PÚBLICA

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Fue un pedagogo alemán, reconocido por ser el creador del concepto de jardín de infancia y por su énfasis en la importancia del juego en el desarrollo infantil. Su enfoque pedagógico tuvo una influencia profunda en la educación moderna, especialmente en los primeros años de vida. Fröbel entendía la educación infantil como un proceso que debe fomentar tanto el desarrollo físico y mental como el afectivo y moral del niño.

En conclusión, los referentes educativos y pedagógicos inspiradores son figuras fundamentales que han contribuido de manera significativa al desarrollo y evolución del ámbito del aprendizaje significativo. Su legado perdura en la actualidad y sigue siendo fuente de inspiración y guía para aquellos comprometidos con la formación integral de las nuevas generaciones.

4. PLANEACIÓN PEDAGÓGICA

En la planeación pedagógica se establecen las metas y propósitos de enseñanza-aprendizaje, se definen los pasos a seguir para alcanzar dichas metas y se seleccionan las estrategias más adecuadas para favorecer el desarrollo integral de los niños y las niñas. Además, la planeación pedagógica considera la diversidad de estilos de aprendizaje, las diferencias individuales, el contexto sociocultural y las necesidades educativas especiales, con el objetivo de garantizar una educación inclusiva y equitativa para todos los niños y niñas.

PÚBLICA

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

	FUNDACION GRUPO LIBERTAD NIT. 900027451-0 FORMATO PLANEACIÓN PEDAGÓGICA PRIMERA INFANCIA AÑO 2025	BIENESTAR FAMILIAR

EXPERIENCIA PEDAGOGICA: _____
MADRE COMUNITARIA: _____
INTENCIONALIDAD DE LA EXPERIENCIA PEDAGOGICA: _____
_____
FECHA DE LA EXPERIENCA PEDAGOGICA: _____ NOMBRE DEL HCB: _____

MATERIAL PARA UTILIZAR (recursos)	INICIO DE LA EXPERIENCIA PEDAGÓGICA (describa la actividad de inicio)	DESARROLLO DE LA EXPERIENCIA PEDAGOGICA (describa el desarrollo de la actividad, como la hace)	CIERRE DE LA EXPERIENCIA PEDAGÓGICA (describa como fue el cierre de la actividad evaluar con los pequeños)

VALORACION DE LA EXPERIENCIA	



5. AMBIENTES Y ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS PROPIAS DE LA EDUCACIÓN INICIAL

La educación inicial es una etapa fundamental en el desarrollo de los niños, ya que sienta las bases para su aprendizaje futuro. Los ambientes y estrategias pedagógicas en esta etapa deben ser inclusivos, estimulantes y adaptados a las necesidades y características de los niños. A continuación, se presentan algunos de los ambientes y estrategias pedagógicas más comunes en la educación inicial:

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Entornos de aprendizaje

1. Ambiente Físico:
    - Espacios Diversificados: Aulas con áreas específicas para diferentes actividades (juegos, lectura, arte, etc.).
    - Mobiliario adecuado: Muebles y materiales a la altura de los niños, que les permitan moverse y experimentar con comodidad.
    - Recursos Visuales: Carteles, murales y materiales didácticos que estimulan la curiosidad y el aprendizaje.
2. Ambiente Social:
    - Interacción entre pares: Fomentar el trabajo en equipo y la colaboración entre los niños.
    - Relación con los Educadores: Crear un ambiente de confianza donde los niños se sientan seguros para expresar sus ideas y emociones.
3. Ambiente emocional:
    - Clima Afectivo: Generar un entorno cálido y acogedor que promueva la autoestima y el bienestar emocional.
    - Respeto por la Diversidad: Aceptar y valorar las diferencias individuales de cada niño, fomentando la inclusión.

Estrategias pedagógicas

1. Aprendizaje Basado en el Juego:
    - Facilitar experiencias de aprendizaje a través del juego, que es la forma natural de aprendizaje de los niños.
2. Aprendizaje Experiencial:
    - Proporcionar oportunidades para que los niños aprendan a través de la exploración y la experimentación directa con su entorno.
3. Proyectos Integradores:

PÚBLICA

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

- Realizar proyectos temáticos que integran diferentes áreas del conocimiento y permitir a los niños investigar y crear en grupo.

4. Rincones de aprendizaje:
    - Establecer rincones o estaciones de trabajo donde los niños puedan elegir actividades que les interesen, promoviendo la autonomía y la toma de decisiones.
5. Educación emocional:
    - Incluir actividades que ayuden a los niños a identificar y expresar sus emociones, fomentando su inteligencia emocional.
6. Narración de cuentos:
    - Utilizar cuentos y relatos como herramientas para desarrollar la imaginación, la creatividad y el lenguaje.
7. Actividades artísticas:
    - Incorporar el arte como medio de expresión y comunicación, utilizando diversas técnicas y materiales.
8. Tecnología Educativa:
    - Utilizar herramientas tecnológicas de manera adecuada para complementar el aprendizaje, siempre bajo la supervisión de educadores.

Conclusión

Los ambientes y estrategias pedagógicas de la educación inicial deben ser flexibles y adaptables, considerando siempre las necesidades, intereses y ritmos de aprendizaje de cada niño. La creación de un entorno positivo y estimulante es esencial para fomentar el desarrollo integral de los pequeños, sentando así las bases para su futuro académico y personal.

Tener en cuenta las diferentes estrategias que se encuentran en el documento:

LABORATORIOS: ¿Que Son? propuesta de investigación
y exploración a través de la manipulación y el disfrute de artefactos, utensilios, herramientas, medios y objetos para experimentar.

PÚBLICA

¿Qué los identifica? la investigación como proceso central la manipulación y el disfrute de los objetos

ASAMBLEA: ¿Qué son? Espacios y momentos para el encuentro desde la conversación, la escucha el intercambio de ideas y percepciones y respuestas.

CAMINATA SENSORIALES: ¿Qué son? una propuesta de interacción consciente del territorio, a partir del recorrido por este caminado un ejercicio para percibir el entorno de formas sensoriales más plenamente y de conocimiento

TALLERES: ¿Qué son? una propuesta de exploración que permite aprender haciendo al proponer procesos materiales y técnicas específicas, generalmente buscamos la creación o transformación de algo. Se parte del saber de las niñas y los niños para crear y transformar diversos materiales o materias y explorar buscando respuestas, comprobación de hipótesis o de explicaciones establecidas por los niños y las niñas.

CESTO DE LOS TESOROS: ¿Qué son? son propuestas de juego, exploración y aprendizaje libre, en torno a la disposición de diversos objetos de la vida cotidiana, se ofrece a los niños y niñas una cesta o caja con elementos de la vida cotidiana invitándoles a explorar, manipular, interactuar.

NICHOS: ¿Qué son? propuestas de disfrute de espacios que promuevan la sensación de intimidad, confianza, tranquilidad al tiempo que favorecen la exploración concentración y los procesos sensoriales

PÚBLICA

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

PROYECTO N° 1

MARZO, ABRIL Y MAYO

PEQUES EXPLORARDORES DEL CUERPO

experiencias a trabajar marzo

SEMANA 1	SEMANA 2
✓ EXPRESO SENTIMIENTOS ✓ MIS ALEGRIAS ✓ EL RESPETON A LOS DEMAS ✓ DEPORTE ✓ TARGETA DE DIA DE LA MUJER	✓ COMER SALUDABLE AYUDA A CRECER ✓ ESTAR SALUDABLE ✓ YO SOY ✓ COMO ERA CUANDO NACI ✓ CUENTO
SEMANA 3	**SEMANA 4**
✓ APRENDO A COMER ✓ YA CRECI ✓ OBSERVO CAMBIOS ✓ EL CUERPO Y SUS PARTES ✓ LA IMPORTANCIA DE EL EJERCICIO	✓ EXPLORO MIS SENTIDOS

SEMANA 5

PÚBLICA

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Jugando aprendo a comer saludable
abril

SEMANA 1	SEMANA 2
❖ EJERCITO MI CUERPO ❖ DESCUBRIENDO NUESTRA FAMILIA ❖ EL APELLIDO DE MI FAMILIA ❖ CLASES DE FAMILIA	❖ normas de mi familia ❖ mi familia me divierte ❖ las etapas de la vida ❖ actividad física ❖ la amistad. **Valor del mes**
SEMANA 3	**SEMANA 4**
Semana santa	❖ competencia de juego ❖ jugando aprendo ❖ show de talentos ❖ día del idioma ❖ El sol y la bondad (**estrategia del mes talleres.)**

SEMANA 5
❖ carnavales del juego día del niño ❖ Cepillado correcto de mis dientes (**buen trato**).

PÚBLICA

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Nuestro mundo
MAYO
experiencias a trabajar

SEMANA 1	SEMANA 2
• Conmemorando el día del trabajo	• Que quiero ser cuando sea grande • Caja de herramientas **(estrategia del mes cesto del tesoro)** • Una canción para mama • Tarjeta para mama • Un trabajo para mama
SEMANA 3	**SEMANA 4**
• Un mural para mama • Día de la familia • El dado de las emociones • Día del reciclaje • El árbol del trabajo–(**valor del trabajo)**	• Viaje de las palabras bonitas que me enseñan en casa (**buen trato**) • el cuento de la tortuga • Juego de competencia • El teatrillo de las emociones • A mover el esqueleto

SEMANA 5
• espejito mágico • buenos modales • el patito feo • sección de relax

PUBLICA

PROYECTO N° 2

JUNIO, JULIO Y AGOSTO

Cuido mi entorno

experiencias a trabajar junio

SEMANA 1	SEMANA 2
• Que son las nociones espaciales • Día mundial del medio ambiente • Que es el tamaño • **Canción Valor del mes respeto**	• Día noche • Grande mediano pequeño • Día mundial del trabajo infantil • Día del padre • Día mundial de los océanos
SEMANA 3	**SEMANA 4**
• Mural alusivo al sampedro • Bailemos sanjuanero • Mis instrumentos • Cantemos rajaleñas • Exposición de los trajes del sampedro **(estrategia del mes volviendo a mis tradiciones)**	

SEMANA 5

PÚBLICA

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

experiencias a trabajar julio

Valor amor

semana 1	**SEMANA 2**
• Que es el medio de trasporte • El día internacional de bolsa plástica • Porque es importante el medio ambiente • El agua es vida	• cada gota de agua cuenta • aprendamos ahorrar energía • cuidemos las plantas no las arranquemos • no se arroja basura a la calle • sembremos una planta en un tarro reutilizable
SEMANA 3	**SEMANA 4**
• separar la basura • conozcamos el color de los tarros de la basura • cuidemos y respetemos los animales • cuidemos los ríos y no arrojemos basura • círculo de los abrazos **(valor del mes amor)**	• día internacional de la luna • ahorrar agua serrar la llave • arte con hojas secas • día internacional de la mujer afrodescendiente • **mi juguete favorito lo diseño con material reciclado (estrategia del mes experiencia innovadora).**

SEMANA 5
• Juego de roles • **La caja mágica (buen trato)** • Movimiento corporal

PÚBLICA

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Experiencias a trabajar agosto

SEMANA 1	SEMANA 2
• Ejercicio de escucha activa **(buen trato)**	• la lechita de mama • senito de mama • batalla de Boyacá • mimos y leche de mama
SEMANA 3	**SEMANA 4**
• día de la nutricionista • día de los abuelos • celebrando el Petronio Alvares • que animales viven en el agua	• cuento de la amabilidad **valor del mes** • de que se alimentan los animales que viven en el agua • donde vive el animal que vuela • de que se alimentan los animales que vuelan • animales de la selva cuales son

SEMANA 5
• diseño mi cometa y la disfruto (estrategia **del mes volviendo a mis traiciones)** • que comen los animales de la selva • canción del **buen trato** • cierre y exposición de los trabajos

PÚBLICA

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

PROYECTO N° 3

SEPTIEMBRE - OCTUBRE

DESCUBRO LAS MARAVILLAS DE LA NATURALEZA

experiencias a trabajar septiembre

SEMANA 1	**SEMANA 2**
• un mundo mejor • que es el medio ambiente • ayudo a cuidar el medio ambiente reciclo • canecas reciclables • juguetes reciclables •	• las cuatro palabras claves • la importancia del aire • cuentos sobre el reciclable delantal cuentero • juegos de destrezas • recordando ando
SEMANA 3	**SEMANA 4**
• juegos de concentración • caminar descalzo **(estrategia del mes caminata sensorial)** • cuido a mi amiga y amigo **(buen trato)** • mis manualidades desarrollo mi arte títeres • juego de bolos	• huerta casera • cuentos de los mimos cuidan el planeta • juego de habilidades • búsqueda del tesoro • celebración del día de amor y amistad

SEMANA 5
Delanticuento responsabilidad **Valor del mes**

PUBLICA

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

experiencias a trabajar octubre

Valor honestidad

SEMANA 1	SEMANA 2
• viajando con los medios de trasporte • medios de trasporte que yo conozco • mis medios de trasporte terrestre	
SEMANA 3	**SEMANA 4**
• **las palabras del buen trato** • a viajar en un tren • mis medios de trasporte acuáticos • feria de la binestariana	• el carrito de papa • a pedalear con mis amiguitos la bicicleta • señales de tránsito • tengo tres colores que debo hacer semáforo • la carrera de pilotos

SEMANA 5

- creando soy feliz
- **bingo de los medios de trasporte estrategia del, mes asamblea**
- cuento la honestidad (**valor del mes)**
- cierre y exposición de las actividades

PÚBLICA

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

PROYECTO N° 4

NOVIENBRE - DICIEMBRE

EL AMOR Y LAS NOCIONES ESPACIALES Y VISPERAS DE NAVIDAD

Experiencias a trabajar noviembre

Valor gratitud

SEMANA 1	SEMANA 2
•	•
SEMANA 3 • **Buen trato**	**SEMANA 4** • **Carta de agradecimiento Valor de la gratitud** • **Preparamos receta de galletas navideñas estrategia del mes**

SEMANA 5

Experiencias a trabajar diciembre

Valor alegría

SEMANA 1	SEMANA 2
• **Cuento de la alegría valor del mes**	• **Canción del buen trato** • **Cierre de actividades y compartir en familia recetas navideñas (estrategia del mes**

SEMANA 5

PÚBLICA

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Conclusión

Los ambientes y estrategias pedagógicas de la educación inicial deben ser flexibles y adaptables, considerando siempre las necesidades, intereses y ritmos de aprendizaje de cada niño. La creación de un entorno positivo y estimulante es esencial para fomentar el desarrollo integral de los pequeños, sentando así las bases para su futuro académico y personal.

6. DOCUMENTACIÓN DE LA PRÁCTICA Y SEGUIMIENTO AL DESARROLLO DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS

El seguimiento al desarrollo reconoce a las niñas y a los niños como seres únicos e irrepetibles, con diversidad de intereses, habilidades, ritmos de desarrollo y aprendizaje, contextos, culturas, intereses, necesidades y vínculos afectivos. Identificar estas particularidades, requiere un proceso riguroso de observación, escucha atenta y registro, que permita identificar de forma consciente la singularidad de cada niña y niño con el propósito principal de potenciar su desarrollo integral, tomando decisiones relacionadas con acciones que enriquezcan las experiencias pedagógicas y compartiendo esta información con actores corresponsables para favorecer y promover su desarrollo y aprendizaje.

Preguntas Orientadoras para su construcción:

¿Con qué frecuencia se diligencian estos instrumentos?

Se debe realizar de forma presencial con las familias como mínimo (3) tres veces al año, y queda como evidencia acta y listado de asistencia.

¿Quiénes participan en la observación y el registro de este proceso?

Madres o padres comunitarios

¿Cada cuánto y de qué manera se dialoga con las familias y cuidadores sobre este proceso?

La comunicación con las familias debe ser bidireccional, respetuosa y empática, fomentando la participación activa y colaborativa en el cuidado y educación de los niños en

PÚBLICA

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

la primera infancia. Adaptar la frecuencia y los métodos de comunicación según las necesidades y preferencias de cada familia será clave para fortalecer la relación y trabajar juntos en beneficio de los niños

El instrumento debe contener:

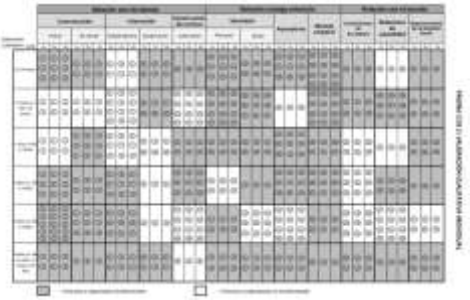
-El nombre de la niña o niño
-Número de documento
-La fecha del suceso o cambio identificado.
-Edad del niño @ en años y días
-Nombre del HCB
-Nombre de quien realiza el seguimiento



Las anotaciones, informaciones y recorridos de las situaciones que cotidianamente se vivieron, haciendo énfasis en el desarrollo de la niña o el niño.

Los registros de las observaciones se convierten en insumo para el diligenciamiento de la Escala de Valoración Cualitativa del Desarrollo Infantil - Revisada - EVCDI-R





7. TRANSICIONES ARMÓNICAS

Las transiciones son los momentos de cambio que viven las niñas y los niños en relación con las situaciones, actividades, condiciones o roles. Los adultos significativos que median su

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

proceso de desarrollo, aprendizaje, cuidado y crianza deben acompañar de manera sensible estos momentos de cambio ya que impactan de manera directa los procesos y posibilidades de construcción de identidad, autonomía y participación, es decir impacta su proceso de desarrollo y aprendizaje.

Para acompañar y orientar las transiciones armónicas de las niñas y los niños, es fundamental crear un ambiente seguro, estructurado y afectuoso que les brinde la confianza necesaria para enfrentar los cambios con tranquilidad





TODOS LISTOS, PARA LAS TRANSICIONES ARMÓNICAS

FECHA	ACTIVIDAD	INTENCIONALIDAD	RESPONSABLES
MARZO	Construcción de la estrategia de las transiciones armónicas.	Construir la estrategia de las transiciones armónicas para los niños y las niñas del nivel inicial.	Madres comunitarias
ABRIL	Socialización de la estrategia transiciones armónicas	Presentar la estrategia transiciones armónicas a los padres de familia, a los niños y a las niñas	Madre comunitaria
MAYO	Caracterización de los niños y niñas que transitan	ıdentificar dentro del hogar comunitario los niños y las niñas que transitan a la educación formal	Madre comunitaria

PÚBLICA

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

JUNIO	Construcción de mi mural, transiciones armónicas	Indagar en los niños y las niñas, ¿cuál sería su escuela favorita?	Madre comunitaria niños, niñas y padres de familia
JULIO	Visitando mi nueva escuela.	Realizar la visita a la Institución Educativa con los niños y niñas a transitar con sus padres de familias.	Madre comunitaria padres de familia
AGOSTO	Entrega de los listados de los niños y niñas que realizan el proceso de transición a la I.E.	Fortalecer la estrategia tránsito armónico haciendo la entrega de los listados de los niños y las niñas a las diferentes instituciones educativas.	Madre comunitaria Equipo interdisciplinarios
SEPTIEMBRE	Caminos encantados, entre cuentos	Fomentar valores de convivencia y respeto a través de los cuentos, promoviendo un tránsito armónico en los diferentes espacios de la vida.	Madre comunitaria
OCTUBRE	Superhéroes de la Autonomía.	Planear actividades lúdicas donde los niños y las niña aprendan a resolver pequeños problemas	Madre comunitaria
NOVIEMBRE	Tejiendo nuestro sueño	Realizar la finalización de la estrategia todos listos para las transiciones armónicas a través del arte, juego, literatura y exploración del medio	Madre comunitaria

8. ACTUALIZACIÓN DEL PROYECTO PEDAGÓGICO

La herramienta que se usa para la valoración del proyecto pedagógico son los diferentes aspectos de las experiencias que se llevan a cabo con el talento humano de manera mensual,

PÚBLICA

teniendo en cuenta los resultados de la ejecución de las experiencias pedagógicas propuestos en cada HCB Comunitario. Para ello se dispone de un formato el cual es elaborado por el equipo interdisciplinario donde de manera conjunta se describe los avances y aspectos a mejorar durante la prestación del servicio, la actualización del proyecto pedagógico se realizará cada tres meses, teniendo en cuenta el ingreso de los niños y niñas al servicio del HCB, las necesidades, intereses y particularidades de los mismos.

PÚBLICA

ANEXO DE FORMATOS

MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE PROYECTO PEDAGÓGICO

PROYECTO: PEQUES EXPLORARDORES DEL CUERPO

FECHA: FEBRERO-ABRIL

Fortalezas	**Debilidades**	**Acciones a mejorar**
DURANTE EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES SE FORTALECIERON ACTIVIDADERS Y DESTRESAS D LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS TENIENDO EN CUENTA EL JUEGO EL ARTE LA EXPLORACION Y LA LITERATURA QUE FUE UN APRNDISAJE SIGNIFICATIVO	**TAMBIEN SE EDINTIFICO QUE UNA DE LAS ACTIVIDADES NO LOGRO CAPTAR LA ATENCION NECESARIA PARA LOGRAR UNA ESTIMULACION COMPLETA**	**BUSCAR ACTIVIDADES QUE ESTIMULE LAS AVILIDADES DE LOS NIÑOS DONDE ELLOS LOGREN TENER UN CONOCIMIENTO CONTINUACION**

PUBLICA

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012